

Cuarto.—Estudio y propuesta de reducción de capital y aumento de capital.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y así mismo, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Javier Martínez Aguirre.—32.651.

NUEVO GRUPO CONCESIONARIO NEWCO, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de la Lealtad, número 3, 4.ª planta, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, el orden del día y texto íntegro de los acuerdos propuestos, informe de gestión de los Administradores y cuentas anuales del ejercicio 2006 están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quienes podrán examinarlos in situ o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Michelena García.—34.351.

OCV IBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad mercantil OCV Iberia, Sociedad Anónima convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próxima día 25 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en el domicilio social de la entidad, calle Núñez de Balboa, n.º 120, 6.ª planta, en Madrid, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa en el mismo lugar, el día 26 de junio de 2007, a las 18,00 horas. Los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria serán los siguientes relacionados en el

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación en su caso de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social que se abrió el 1 de enero de 2006 y se cerró el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ampliación de capital por compensación de créditos, y la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Reunión y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social de la entidad de manera gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se ruega a los Señores Accionistas que acudan a la Junta con los títulos que acrediten su calidad de accionistas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Carcasona García. 34.242.

O-DOS, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 15 de mayo de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	195.501,59
Total activo	195.501,59
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Reservas	138.075,14
Perdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	-2.773,55
Total pasivo	195.501,59

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Bilbao, a 15 de mayo de 2007.—El Liquidador, Ana María Mercedes del Olmo Olañeta.—32.676.

OILDOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida Gran Vía de Hortaleza, 3, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales y aplicación del resultado de «Oildor, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Inclusión en el Grupo Tributario «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Tercero.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Conforme al artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de acciones nominativas de la sociedad. Los accionistas que tengan derecho de asisten-

cia podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, siempre que su representante legal tenga la cualidad de accionista y la representación se confiera por escrito y con carácter especial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos y en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la misma Ley.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener en el domicilio social la tarjeta de asistencia a la Junta, sin perjuicio de que puedan acreditar su derecho de asistencia por cualquier otro medio.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Carlos Pérez Lamuedra.—34.525.

ONDARZAS E INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Fortuny, número 47, a las 11 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—32.871.

ONDULADOS CARME, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Arrabal, 5, Carme (Barcelona), el día 30 de junio de 2007 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente